

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
KFRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

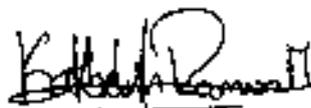
En la ciudad de Pasaje a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil veinte a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la ciudadela Plaza Nueva, en la calle Erasmo Noblecilla Intersección cuatro de agosto, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, representada por: KATHERIN GABRIELA RAMON MOROCHO ciudadano ecuatoriano, propietario de (500.00) quinientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 1000.00 dólares americanos, correspondientes al 50.00% del capital suscrito, FRANKLIN RAFAEL RAMON MOROCHO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (500.00) quinientos acciones ordinarias y nominativas, equivalente a USD 1,00 dólar americano correspondientes al 50% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivales \$1000.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la Junta.- Preside la misma, actúa como Secretario y Presidente el señor FRANKLIN RAFAEL RAMON MOROCHO y la Ing. KATHERIN GABRIELA RAMON MOROCHO, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la Junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al primer punto del orden del día; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2019 una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2019 leída por el secretario, el presidente de la Junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el Informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden día; Conocer y Aprobar el Informe del Comisario, y una vez escuchado el Informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.



Ing. KATHERIN GABRIELA RAMON MOROCHO
Gerente General-Secretario



FRANKLIN RAFAEL RAMON MOROCHO
Presidente de la Junta